

**JORNADA 4**

FECHA	HORA	LOCAL	RES	VISITANTE	CAMPO
13/06/2012	22:30	Bar Paco	5 2	ESCOMENEZ	A
13/06/2012	22:30	Pinturas Eusebio	4 2	Lemon Café	B
13/06/2012	21:30	Los tocaitos	2 3	GyV Alco Ferret. El Morche	A
13/06/2012	21:30	Coviran Chelo	1 4	Peña Malaguista	B
13/06/2012	20:30	The Green Cavaliers	0 19	CR El Morche	A
13/06/2012	20:30	Internazionale El Morche	3 4	Las Malvinas	B
13/06/2012		Font. Núñez Café Bar Aries		DESCANSA	

CLASIFICACIÓN

	EQUIPO	J	G	E	P	TF	TC	Pts
1	Pinturas Eusebio	4	4	0	0	22	2	12
2	CR El Morche	4	3	1	0	37	3	10
3	Lemon Café	4	3	0	1	33	9	9
4	Las Malvinas	4	3	0	1	21	9	9
5	GyV Alco Ferret. El Morche	3	2	1	0	19	6	7
6	Bar Paco	3	2	1	0	11	3	7
7	Los tocaitos	4	2	1	1	12	8	7
8	Peña Malaguista	4	2	0	2	7	12	6
9	ESCOMENEZ	3	1	0	2	5	11	3
10	Internazionale El Morche	4	0	0	4	6	25	0
11	Coviran Chelo	4	0	0	4	4	24	0
12	Font. Núñez Café Bar Aries	3	0	0	3	4	29	0
13	The Green Cavaliers	4	0	0	4	4	44	0

PRÓXIMAS JORNADAS**JORNADA 5**

FECHA	HORA	LOCAL	RES	VISITANTE	CAMPO
19/06/2012	21:30	ESCOMENEZ		Lemon Café	A
19/06/2012	22:30	Las Malvinas		Pinturas Eusebio	A
19/06/2012	20:30	CR El Morche		Internazionale El Morche	A
19/06/2012	20:30	Peña Malaguista		The Green Cavaliers	B
19/06/2012	22:30	GyV Alco Ferret. El Morche		Coviran Chelo	B
19/06/2012	21:30	Bar Paco		Font. Núñez Café Bar Aries	B
19/06/2012		DESCANSA		Los tocaitos	

INCIDENCIAS

El equipo Covirán Chelo tenía un jugador con indumentaria diferente, en el punto 10 de las normas de la Liga se especifica que "Será obligatorio que cada equipo juegue con la misma equipación, al menos del mismo color y numeradas la camisetas. De no ser así, se le aplicará una sanción de 3 euros la primera vez, de 6 euros la segunda y sucesivas, la reincidencia supondrá la descalificación." Se acuerda multar a Covirán Chelo con 3 €.

Continúa al dorso



NOTA IMPORTANTE

Se comunica a todos los equipos participantes que, a partir de la próxima jornada, no podrá acceder al terreno de juego ninguna persona que no posea licencia deportiva (ficha).

Aquellos equipos que deseen contar con la figura de entrenador/delegado podrán diligenciar la ficha de estas personas en el Patronato Municipal de Deportes. La cantidad será de 6 €.

Asimismo se prohíbe el acceso de público infantil al terreno de juego. Todo el público, sin ficha, deberá permanecer dentro de la zona de grada.

